



**TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL  
DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**ACTA SIMPLE  
DA-001/2018**

La Dirección Administrativa del **TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)**, órgano constitucional de carácter autónomo, con personalidad jurídica e independencia funcional, administrativa, presupuestaria y financiera, la cual constituye una entidad de Derecho Público, legalmente constituida conforme a la ley 29-11, del veinte (20) de enero del año dos mil once (2011), con Registro Nacional de Contribuyente (RNC) Gubernamental No. 430115487, con domicilio y asiento principal sito en la Avenida Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, Republica Dominicana.

Tomando como parámetro las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: "Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva". A propósito del proceso Servicios de mantenimiento y reparación de aires, mediante el procedimiento de compra menor, expediente TSE-CM-02-006-2018, de fecha veintiséis (26) de febrero de 2018, por un valor referencial inicial de **Setecientos cincuenta mil pesos con 00/100 (RD\$750,000.00)**, cumpliendo los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

**Por cuanto:** fueron invitadas siete (7) empresas a presentar su mejor oferta: SUPRA REFRIGERACIONES, SRL; PRIETO NOUEL, SRL; INVERPACK, SRL; GROUP EMINGSER, SRL; TECNIFRIO QUINTERO, SRL; INGENIEROS Y SERVICIOS, SRL; GOMEZ MAGALLANES INGENIERIA & SERVICIOS GENERALES, SRL.

**Por cuanto:** se presentaron a la visita técnica cinco (5) empresas de las invitadas e interesadas: SUPRA REFRIGERACIONES, SRL; GROUP EMINGSER, SRL; TECNIFRIO QUINTERO, SRL; INGENIERIA Y SERVICIOS, SRL; GOMEZ MAGALLANEZ INGENIERIA & SERVICIOS GENERALES, SRL.

**Por cuanto:** presentaron ofertas cuatro (4) empresas: SUPRA REFRIGERACIONES, SRL; GROUP EMINGSER, SRL; INGENIERIA Y SERVICIOS, SRL; GOMEZ MAGALLANEZ INGENIERIA & SERVICIOS GENERALES, SRL. Las que pasaron a evaluación de cumplimiento por parte de la Dirección Administrativa y la Unidad Operativa de Compras y contrataciones, tomando como parámetro la cita en el **PD-DAF-05 Compras Menores** "La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente, conjuntamente con la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones en el plazo establecido en las invitaciones y la Convocatoria, reciben las Ofertas Económicas, en sobres debidamente cerrados y posteriormente, proceden a su apertura y análisis", resultando lo siguiente:

BBT.

JU

**Por cuanto:** tomando en cuenta la naturaleza del tipo de servicio se le asigno la responsabilidad de evaluar técnicamente a la Unidad de Mantenimiento, los cuales asignaron como peritos al Ing. Sergio R. Roque y el Sr. Yovanny burgos.

TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

Expediente TSE-CM-02-006-2018 Servicios de Mantenimiento y reparación de aires acondicionados.  
 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN UTILIZADO: Compra Menor  
 Valor Referencial de la Solicitud de Pedido: RD\$750,000.00  
 Fecha de la solicitud : 26/01/2018  
 Fecha de la invitación: 09/02/2018

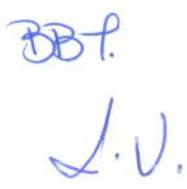
EVALUACION TECNICA

Ítem	Código	Descripción	Cant.	GOMEZ MAGALLANES INGENIERIA & SERVICIOS GENERALES, SRL.	SUPRA REFRIGERACIONES, SRL.	GROUP EMINGER, SRL.	INGENIEROS Y SERVICIOS, SRL.
				Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento	Cumplimiento
1	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo de 2 unidades de aire acondicionado: (de 40 toneladas, tres (3) condensadores con serpentines aluminio y uno (1) con serpentines de aluminio con microcanal. 2 manejadores. Servicio a realizarse cada dos (2) meses por un (1) año. Nota: visita diferente.	5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo de 22 unidades de aire acondicionado: 538: Servicio a realizarse cada tres (3) meses por un (1) año. Las capacidades de los aires split son las siguientes: Capacidad (BTU)      Cant. 12,000.00              8 18,000.00              3 24,000.00              1 36,000.00              4	4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo a una unidad de aire acondicionado de Precisión alta, plus, encojores de 4 toneladas. Modelo: DA-3-04-12-ventilador condensing unit toneladas, modo DARC 0532, humidifier 5.18 210V, recírculo elec. 64W 200/230V, descarga horizontal. Servicio a realizarse cada tres (3) meses por un (1) año.	4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo a tres (3) condensadores con serpentines aluminio y uno (1) con serpentines de aluminio con microcanal. 2 manejadores. Atención a realizarse cada tres (3) meses por un (1) año. Nota: Visita Diferente.	2	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple

Evaluado Por:   
 Ing. Sergio R. Roque M.  
 Encargado del Mantenimiento, TSE



  
 Sr. Yovanny Burgos  
 Auxiliar Electrosta., TSE



Fecha : 28 de febrero 2018

**Por cuanto:** La evaluación técnico-económica y tiempo de entrega realizada a las propuestas presentadas por las empresas: SUPRA REFRIGERACIONES, SRL; GROUP EMINGER, SRL; INGENIEROS Y SERVICIOS, SRL; GOMEZ MAGALLANES INGENIERIA & SERVICIOS GENERALES, SRL; dió como resultado, la adopción de las siguientes decisiones:

**PRIMERO: SE ADJUDICA** a la empresa **GROUP EMINGSER, SRL** los ítem que se muestran en el cuadro, por el monto de **Cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos cuarenta pesos con 00/100 (RD \$481,440.00)** de acuerdo a su propuesta de fecha 14/02/2018.

Ítem	Código	Descripción	Cant.	GROUP EMINGSER, SRL	
				Precio Unitario	Total
1	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo de 2 unidades de aire acondicionado de 40 toneladas, tres (3) condensadores con serpentines aluminio y uno (1) con serpentines de aluminio con microchannel, 2 manejadoras. Servicio a realizarse cada dos (2) meses por un (1) año. Nota: Visita Oferentes.	6	RD\$15,800.00	RD\$94,800.00
2	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo de 22 unidades de aires acondicionado Split. Servicio a realizarse cada tres (3) meses por un (1) año. Las capacidades de los aires split son los siguientes: Capacidad (BTU)                      Cant. 12,000.00                                8 18,000.00                                3 24,000.00                                7 36,000.00                                4	4	RD\$24,000.00	RD\$96,000.00
3	72102305	Servicio de mantenimiento preventivo a una unidad de aire acondicionado de Precisión mini plus eircooled de 4 toneladas, Modelo DAPA-0432+remote condensing unit toneladas, modelo DARC-0532, humidifier 5 LB 230V, reheat-elec 6KW 208/230V, descarga horizontal. Servicio a realizarse cada tres (3) meses por un (1) año.	4	RD\$8,000.00	RD\$32,000.00
4	72102305	Servicio mantenimiento corrosivo a tres (3) condensadores con serpentines aluminio y uno (1) con serpentines de aluminio con microchannel, 2 manejadoras. Alta calidad. Servicio a realizarse cada seis (6) meses por un (1) año. Nota: Visita Oferentes.	2	RD\$92,600.00	RD\$185,200.00
				Sub total RD\$	RD\$408,000.00
				Itbis RD\$	RD\$73,440.00
				Adjudicación Total RD\$	<b>RD\$481,440.00</b>

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, al primer (01) día del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018).

*Bilbania Batista Liz*  
**Licda. Bilbania G. Batista Liz**  
 Directora Administrativa

*Lindy B. Valentin D.*  
**Licda. Lindy B. Valentin**  
 Encargada de Compras y Contrataciones